



FUE APROBADA LEY DE INGRESOS

Por Redacción / *El Independiente*

Diputados de la Comisión de Hacienda aprobaron anoche el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024 en la Comisión de Hacienda con 23 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones, y fue turnado al pleno de la Cámara de Diputados para su discusión a partir del jueves.

En el documento se especifica que se autoriza la captación de 9.6 billones de pesos para el siguiente año derivada del cobro de impuestos, ingresos petroleros y el pago de derechos y contribuciones.

Legisladores de PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano se manifestaron contra el dictamen porque orilla al país a un mayor endeudamiento en el último año del presi-

dente Andrés Manuel López Obrador y los riesgos que representa para los primeros meses de la siguiente administración.

Sin embargo, fue avalado el déficit presupuestario solicitado para el próximo año de 5.4% que es equivalente al producto interno bruto (PIB), debido al mayor gasto que se le destina a las obras emblemáticas del gobierno federal, para los programas sociales y más apoyo para Petróleos Mexicanos.

También le dieron autorización al Ejecutivo para un techo de endeudamiento interno neto del gobierno federal de un billón 990 mil millones de pesos para el 2024 y para el endeudamiento externo del sector público, que incluye al gobierno federal y a la banca de desarrollo, el techo de endeudamiento neto aceptado es de 18 mil millones de dólares.



Foto: Comunicación Social de la Cámara de Diputados